

ACTA NÚM. 57 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2010. DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD QUE EL SEGUNDO SECRETARIO ESTÁ AUSENTE CON AVISO, Y PARA QUE LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN TENGAN VALIDEZ LEGAL, PROPONE PARA QUE OCUPE ÉSTE CARGO AL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE.- **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA QUE DEROGA DIVERSOS ARTÍCULOS RELATIVOS A LA ADOPCIÓN SEMIPLENA DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE TODAS LAS ADOPCIONES QUE SE LLEVEN A CABO SEAN PLENAS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY QUE REGULA LAS CASAS DE EMPEÑO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 63 ARTÍCULOS Y 2 TRANSITORIOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, RECORDÓ EL DÍA DEL EJÉRCITO MEXICANO, QUE SE CELEBRA EL DÍA DE HOY 19 DE FEBRERO; INSTITUCIÓN QUE MÁS CONFIANZA GENERA EN LOS MEXICANOS, SÍMBOLO DE VALOR, PATRIOTISMO, NOBLEZA Y GENEROSIDAD. POR ELLO, LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RECONOCEN SU VALOR Y ESFUERZO. INTERVINO EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, SOLICITANDO SE LES BRINDE UN MINUTO DE APLAUSOS Y DE PIE. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

CUMPLIDO LO ANTERIOR, SE CONTINUÓ EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. JORGE MANJARREZ RIVERA, PARA QUE LA DEPENDENCIA A SU CARGO REALICE UNA INVESTIGACIÓN A FONDO SOBRE LA VALIDEZ DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA REGIO OBRAS, S.A. DE C.V. DE UN CONTRATO POR 30 MILLONES 730 MIL 914.71 PESOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS CAPTADORES DE AGUA Y LLUVIA Y OTRAS OBRAS, POR PARTE DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTABLECIENDO SI DICHA EMPRESA CUMPLE O NO CON EL OBJETIVO PROPUESTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN. **-SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SE REFIRIÓ AL INTENTO DE EXTORSIÓN QUE SUFRIÓ UN COMERCIANTE RESTAURANTERO POR PARTE DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. ASIMISMO, HIZO MENCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN COMETIDOS POR LOS ANTERIORES ALCALDES DE MONTERREY, SANTA CATARINA Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, POR LO QUE SEÑALÓ QUE DICHOS ACTOS NO PARECEN ESTAR EN LA MEMORIA DE ACCIÓN NACIONAL, QUIENES HACEN USO DE LA TRIBUNA EN TODO MOMENTO PARA HACER DENUNCIAS DE UNO Y OTRO ACTO DE INJUSTICIA Y SUELEN LLAMARLES CÓMPlices Y ENCUBRIDORES DE LOS MISMOS, Y NO HACEN REFERENCIA A LA SITUACIÓN QUE ESTÁ PASANDO EN EL REFERIDO AYUNTAMIENTO. POR LO QUE A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, RECONOCEN QUE ES SU DEBER SEÑALAR ÉSTE Y OTROS ACTOS EN DONDE LOS CIUDADANOS SE VEAN VULNERADOS POR

FUNCIONARIOS PÚBLICOS.- INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE APLIQUEN LOS PROGRAMAS DE LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS EN SUS PROPIOS PREDIOS DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS PARQUES Y PLAZAS PÚBLICAS, CON EL FIN DE EVITAR LOS FOCOS DE INFECCIÓN E INSEGURIDAD.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, SEÑALÓ QUE SORPRENDEN NOTICIAS COMO LA DE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO QUE DOBLETEAN CON UN SEGUNDO EMPLEO DE TIEMPO COMPLETO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, LAS CUALES CAUSAN DESAGRADO Y PREOCUPACIÓN ANTE LA POSIBLE ILEGALIDAD EN QUE SE PUDIERA ESTAR INCURRIENDO, YA QUE DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSITARIO, LOS EMPLEADOS DE TIEMPO COMPLETO TIENEN QUE CUBRIR 40 HORAS A LA SEMANA, ES DECIR, UN PROMEDIO DE 8 HORAS DIARIAS DURANTE 5 DÍAS, ¿CÓMO ES QUE ESTAS PERSONAS PRESTAN SU SERVICIO DE TIEMPO COMPLETO, COBRANDO POR EL MISMO EN DOS LUGARES DISTINTOS?. LO ANTERIOR CON EL ÚNICO OBJETIVO DE DAR LA CLARIDAD QUE LA SOCIEDAD MERECE, POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE TIENEN COMO FUNCIÓN PRINCIPAL SERVIRLES.- INTERVINO APOYANDO EL POSICIONAMIENTO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.

EN OTRO TEMA LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA INSTRUYA AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009, REVISE CON ESPECIAL ATENCIÓN LA DEUDA PÚBLICA Y LOS INGRESOS EXCEDENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA DETERMINAR CON PRECISIÓN EL DESTINO DE DICHOS RECURSOS PÚBLICOS. ASIMISMO, HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. JORGE MANJARREZ RIVERA, PARA QUE LA DEPENDENCIA A SU CARGO REALICE UNA INVESTIGACIÓN A FONDO SOBRE LOS MOTIVOS

REALES PARA QUE EL ESTADO CONTRATARA DEUDA PÚBLICA DURANTE EL AÑO 2009, ASÍ COMO EL DESTINO DE LOS RECURSOS OBTENIDOS MEDIANTE FINANCIAMIENTO Y RECURSOS EXCEDENTES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EN OTRO TEMA EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SEÑALÓ DE LOS GRANDES BENEFICIOS ECONÓMICOS QUE TRAERÁ LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADIO DE FUTBOL EN GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA EL ESTADO Y SUS HABITANTES, TODA VEZ QUE COADYUVARÍAN A QUE SE EMPLEARAN NUEVOLEONESES Y POR ENDE MILES DE FAMILIAS RESOLVERÍAN Y DEJARÍAN A UN LADO TERRIBLES SITUACIONES A LAS CUALES SE ENFRENTAN EN ESTA CRISIS ECONÓMICA. POR LO QUE REPRUEBAN LA ACTUACIÓN DE FRUSTRADOS POLÍTICOS QUE CREEN QUE SUS INTERESES ESTÁN POR ENCIMA DEL BIENESTAR DE MUCHOS.- INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA², MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO².

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 24 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SE SIRVA EXHORTAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, A CONVOCAR A REUNIÓN DE TRABAJO PARA DESAHOGAR EL EXPEDIENTE NÚMERO 5510, TURNADO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008, EL CUAL CONTIENE INICIATIVA DE LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **EL PRESIDENTE EXHORTÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO A DESAHOGAR EL EXPEDIENTE CITADO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA POR CONDUCTO DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, MANIFIESTE SU RECONOCIMIENTO AL GRAL. GUILLERMO MORENO SERRANO, COMANDANTE DE LA IV REGIÓN MILITAR Y AL GRAL. CUAUHTÉMOC ANTÚNEZ PÉREZ, COMANDANTE DE LA VII ZONA MILITAR, Y LES SOLICITA HACER EXTENSIVA NUESTRA FELICITACIÓN A TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES INTEGRANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS DESTACAMENTADOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR SU ENTREGA Y COMPROMISO CON EL PUEBLO. – **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7**

VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL PRESIDENTE DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 85 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO PROPUSO A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL ADELANTAR LA SESIÓN ORDINARIA DEL PRÓXIMO VIERNES, PARA EL JUEVES 25 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS. - **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010, A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

Por M. de Ley

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

HOMAR ALMAGUER SALAZAR

**ACTA NUM. 57-LXXII-10.
VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
FEBRERO 19 DE 2010**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE DOCTOR ARROYO, HIGUERAS, VALLECILLO Y CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2009.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 0292/47/2010 DONDE SE LE SOLICITABA SE DESIGNE UNA COMISIÓN PARA CONMEMORAR EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN; ASÍ MISMO SE ANEXA UNA COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 133 APROBADO EN FECHA 15 DE ENERO DE 2010.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA COMPARECENCIA ANTE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DEL C. LIC. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR PRESUNTAS FALTAS A LOS ARTÍCULOS 62 Y 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE RESPONDA SOBRE EL PROBLEMA ECOLÓGICO QUE SE DESENCADENARÍA POR LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 5333 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y HACIENDA DEL ESTADO.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA, PRESIDENTA DE CONVERGENCIA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PROPUESTA, A FIN DE CREAR UN MANDO ÚNICO EN TODOS LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. EVERARDO GONZÁLEZ SALAZAR, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO,

NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

6. OFICIO NO. 248 SUSCRITO POR EL C. LIC. EVERARDO GONZÁLEZ SALAZAR, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA DESINCORPORACIÓN DE UN PREDIO MUNICIPAL A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, CON UNA SUPERFICIE DE 2,253.608 METROS CUADRADOS.- **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
- 7.- OFICIO NO. SEL/Uel/311/345/10 SIGNADO POR EL C. LIC. GONZALO ALTAMIRANO DIMAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE LA SECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO SIGNADO POR ESTA LEGISLATURA MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTABA A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES EXPIDA O PROMUEVA LA EXPEDICIÓN DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DEL YOGURT, QUESO, CREMA Y MANTEQUILLA COMO UN MEDIO PARA FORTALECER INTEGRALMENTE LA RESPECTIVA CADENA PRODUCTIVA NACIONAL Y EN BENEFICIO DE LOS CONSUMIDORES.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 118 APROBADO EN FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2009; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
8. OFICIO NÚM. 1.0.14.7/101-41/2010 SIGNADO POR EL C. ALEJANDRO CERVANTES MARTÍNEZ, COORDINADOR ESTATAL NUEVO LEÓN, DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) LLEVARÁ A CABO EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010 EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 31 DE MAYO Y EL 25 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. ALEJANDRO GARZA Y GARZA, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA

EN EL ESTADO; ING. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; LIC. IVONNE L. ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE; LIC. CARLOS DE LA FUENTE FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA; LIC. BENITO CABALLERO GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE APODACA; LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESCOBEDO; LIC. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA; LIC. LUIS ALFREDO GARCÍA GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ; LIC. GABRIEL A. NAVARRO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA Y LIC. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 16 BIS FRACCIONES IV Y V, 367 ÚLTIMO PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 374; Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 16 BIS Y DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 367, TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A TIPIFICAR LA MODALIDAD DE ROBO A CASA HABITACIÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

10. OFICIO NO. SGA-CJ-205/2010 SIGNADO POR EL C. MAGISTRADO JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA SE APROBÓ ENVIAR UN EJEMPLAR QUE CONTIENE EL REPORTE ESTADÍSTICO TRIMESTRAL OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2009, ASÍ COMO INFORMACIÓN NUMÉRICA ANUAL DE LAS SALAS Y LOS JUZGADOS ADSCRITOS AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE LO TENGA EN SU RESGUARDO PARA LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**